

IMPRESIONES

La opinión hispanoamericana

A la luz de los sucesos actuales de Nicaragua se puede examinar en toda su oculta significación la frase en que cristalizó la famosa doctrina de derecho público internacional del presidente yanqui Monroe: "América para los americanos". Por fortuna el acto de incivil caciquismo que los Estados Unidos tratan de cometer con Nicaragua valiéndose del instrumento de ese presidente Díaz, a quien no sólo la opinión liberal de su país, sino también la de la Liga de las Repúblicas centroamericanas y el clamor de toda Suramérica, han degradado y dado muerte política, ha servido para un desemascaramiento universal de la intolerable ambición imperialista de ese pueblo que si en un momento pareció inspirar su política en altos móviles—el tiempo de Wilson—ahora ha mostrado el desprecio que sus representantes públicos sienten por la democracia y la Libertad de que hicieron bandera para alejar de sus contornos la concurrencia de rivales europeos antes temibles. Fué utilizada la doctrina de Monroe para eso, y lograron de tal manera los Estados Unidos que América quedase abandonada a ellos, sin que—dado el ambiente que al respecto del derecho se forjó—dejasen las pequeñas nacionalidades de federarse del modo que los Estados Unidos están federados. Cuando las circunstancias estuvieron propicias, todo el puritanismo histórico de ese pueblo se trocó en desafío ominoso y avasallador. Jamás se ha visto en los modernos tiempos más ostensible desprecio del Derecho internacional, por cuyo fuero aparentaron velar sus detentadores de hoy, que el que trata de perpetrarse en Nicaragua, y al que sirven de fondo los clamores de Costa-Rica y de Filipinas, y de valladar la indómita altivez de México y el escándalo que en el mundo entero y especialmente en Centro y Sur de América—que ven llegar el lobo de los cuentos de niños—se ha formado ante el anuncio de tratado que se pretende arrancar a Nicaragua con la firma de un presidente al que el país ha desautorizado. El enunciado sólo de las condiciones de ese pacto harán pensar a cualquiera, si no estaremos soñando que vivimos en un momento de la historia de hace seis siglos. Se trata de concertar cien años de intervención armada y cuatrocientos de protectorado en Nicaragua. Estas palabras en que el hecho se cuenta sin duda bastantes para que por sí sólo se condene como un ultraje a la civilización. Pretender dar a semejante desafío del Derecho hipócritas caracteres de pacto y concurso de voluntades es inícuo. Al pensar en esto y recordar que a la entrada de Nueva York hay una estatua colosal de la Libertad con una potente antorcha en la mano con la que se dice que pretende iluminar al mundo, se piensa en que ese formidable monumento no tiene otro valor que el de una marca comercial de ese gran pueblo, un reclamo en piedra que ya el mundo está recusando claramente. La batalla que se ha ganado ahora es esa actitud de la opinión universal y especialmente del resto de América; el desprecio de la política yanqui.

En honor a la verdad es menester declarar que de los propios yanquis salen protestas. También allí hay opinión liberal. En Tierra yanqui reposan las cenizas de Wilson, cuyos catorce puntos famosos resonaron antes en un aula universitaria norteamericana que en la sala de los señores del palacio de Luis XIV; doctrina de la cual el señor Coolidge—de cuya peligrosa gestión en favor exclusivo de los intereses materiales de los grandes trust previno a sus lectores este mismo periódico cuando fué elegido el actual presidente—y su ministro de Estado han devorado los despojos que Clemeaneau había dejado.

Una luz extraña flotará sobre la tumba del catrónico presidente en esta hora de desdén hacia su pueblo que olvidó sus principios; principios que el propio Senado norteamericano de la etapa de Harding ya había desautorizado en cierto modo seguramente teniendo a lo que comprometían, pero que en realidad eran el único freno posible para estos conflictos en que el mundo acompaña con el corazón y con la conciencia a ese pueblo débil sobre el que quiere caer aquel histórico buitres—de que hablaba Costa en el prólogo a su "Ignorancia del Derecho"—atento a todas las decadenas para caer sobre los últimos despojos de las haciendas indefensas.

Wilson había rectificado la doctrina de Monroe en un sentido francamente liberal y por ende cristiano diciendo que América era para la Humanidad. Constan ahora las viejas potencias europeas a esa voz de ultratumba diciendo que la Humanidad es para América, y que no puede quedar sola al alcance de las garras rapaces de una política que debiera ser imposible a la altura de veinte siglos de cristianismo. Sin que para ello obste a Inglaterra el personalista y minúsculo motivo de gratitud al presidente Díaz de que no pasaran daños los intereses de los súbditos de S. M. británica.

Mala pasada para los Estados Unidos esta de Nicaragua por todo ello, y en particular por que México sin moverse, se ha acercado muchos metros al corazón del resto del Continente, medrando en crédito en alas de la recusación de que sus enemigos acaban de ser objeto. Y España, la que ya nada tiene que ver con los intereses dominicales de América, la que sólo tiene allí el huerto siempre verde de su espíritu generoso, gana tam-

bien en el fondo de las almas una victoria callada, que rehabilita ante la consideración de los últimos incrédulos los mejores capítulos de su historia y eleva ante los restos de ese "Maine" guardado por sus dueños con el celo que merece el símbolo del principio de toda la política que ahora hace crisis, una oración por las víctimas de la gran calamidad que resume toda la tragedia del epílogo español en aquellas tierras.

BODAS DE PLATA

2 de Marzo de 1902.—Terminado el expediente gubernativo que se había formado para depurar responsabilidades por los envasenamientos ocurridos a principios de año en el Hospital de Caridad, se propone al Ayuntamiento por los instructores la reposición del médico y el practicante suspensos por no aparecer cargos contra ellos.

El concejal Sr. Ramírez, nombrado ponente para la reforma de las ordenanzas municipales de la ciudad, presentó un amplio proyecto, inspirado en un criterio de gran modernidad, especialmente en lo tocante a dimensiones e higiene de las viviendas y demás asuntos de policía urbana.

Y nada más de nuevo sucedió en tal fecha, salvo un accidente ocurrido a uno de las más conocidos industriales del pueblo quien, por haberse desbocado en la Marina los caballos de un coche guiado, fué despedido del pescante y sufrió lesiones de cierta importancia.

Las noticias de París quitaban importancia a las lesiones padecidas por el jefe del Gobierno francés M. Waldeck-Rousseau, herido en otro accidente de locomoción.

Y, de París también, llegaron otras noticias curiosas y no interesantes. En el "Hotel de Ville" y con ocasión de las fiestas del centenario de Víctor Hugo, se celebró un baile al que asistieron 14.000 invitados.

Se seguía entonces con mucha atención la suerte de dos niñas, Rodica y Dedicia, que habían nacido unidas por la espalda como los famosos hermanos siameses. Dedicia se había puesto enferma y, ante el peligro que corría su compañera forzosa, se procedió a separarlas por medio de una delicada operación. Murió la pobre Rodica; pero Radica salió sana y salva del Hospital en el día en que nos referimos. Quedó libre e independiente, pero perdió toda su popularidad. Ya era una niña como otra cualquiera.

NECROLOGIA

Con profunda pena recibimos la noticia de que se ha muerto la señora doña María Fernández Novo, esposa de nuestro querido amigo, el prestigioso comerciante don Ernesto Sastre, jefe de la casa que lleva su nombre y una de las personas más significadas y queridas del vecindario coruñés.

La señora de Sastre, una dama bella y virtuosa, era la digna compañera de un hombre tan bueno y tan caballeroso y la muerte, que la arrebató en el vigor de la edad, deshace la ventura de un hogar feliz.

Acompañamos de todo corazón en estos crueles momentos al señor Sastre, a sus hijos y a toda su distinguida familia abrumada por tan terrible desgracia que ha producido consternación en la sociedad coruñesa.

LA MANCOMUNIDAD GALLEGA

COMISION COMPÓSTELANA A MADRID
Ayer vinieron a la Coruña el alcalde de Santiago don José Díaz Varela y el primero y cuarto teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento don Román López y López y don Francisco Porto Rey, quienes visitaron al gobernador civil y al presidente de la Diputación provincial señor Tenreiro para hacerle entrega de las conclusiones acordadas en la Asamblea de fuerzas vivas celebrada hace días en la ciudad compostelana, relacionadas con la Mancomunidad gallega.

Dichos señores salieron en el tren expres para Madrid, donde les esperan el catrónico señor Calafate, que representa a la Universidad, el catrónico don Felipe Gil Casares, don Mariano Gómez Ulla, el doctor Nova Campelo y el decano de la Facultad de Ciencias señor Alvarez Zurimendi, y en el trayecto, se les unieron el deán del cabildo don Ramón Prieto Albuarne, que representa también al vicario capitular doctor Amor Neveiro; el presidente de la Cámara de Comercio compostelana don Marcelino Blanco de la Piedad, don Manuel Villar Iglesias y el vizconde de San Alberto.

Todos estos señores forman la comisión encargada de gestionar que sean llevadas a la práctica las conclusiones aprobadas en aquella asamblea, o sea: que se declaren regionales el Hospital provincial, la Leprosaría de Santiago y el Manicomio de Conjo y que se restablezca en Compostela la Escuela de Veterinaria. El asunto de la Mancomunidad Gallega sigue siendo el tema del día en Santiago. La prensa de Vigo es la que viene dedicándole mayor atención.

Nuevos billetes de Banco

Se han puesto ya en circulación los nuevos billetes de cien pesetas, cuyas características son las siguientes:

UN VALIOSO OFRECIMIENTO EN DÍEN DE LOS HOSPICIANOS GALLEGOS

He aquí la carta de D. Plácido Castro a que hicimos referencia en nuestro número de ayer y que, como verá el lector, contiene un ofrecimiento de importancia para el porvenir de los niños desvalidos:

Señor director de EL ORZÁN.
Muy señor mío y amigo: Gracias por la inserción de mi carta, respondiendo a una noticia de su periódico. Habiéndola acompañado de otra que firmo "Varios gallegos", y siendo mi norma de siempre explicarlo todo, aún tratándose de la acción privada, cuando se relaciona con la social, tengo que rogarme la inserción de una carta enviada al señor diputado delegado del Hospital Provincial de Valladolid—uno de los designados para visitar e informar sobre las condiciones de la finca ofrecida para las "Colonias de Hospicianos"—cuya carta será la más clara explicación del estado de este asunto y de mi pensamiento al proceder así en beneficio de los hospicianos.

"La Coruña, 14 de Febrero de 1927.
Sr. D. José Lagunero Burguenio.—Valladolid.
Mi distinguido amigo: Gracias por sus estimadas cartas sin contestar. El señor arquitecto llevó mi encargo de saludarlo en mi nombre y de comunicarle verbalmente mis impresiones.
Yo regresé el sábado a esta ciudad y la primera carta que escribo es para usted.
A estas fechas ya conocerá usted la opinión del señor Romero Fernández sobre este proyecto, y las más también, ya que él conoce, pues me encontré con las manos en la masa.
Yo reconozco los inconvenientes, de orden económico que se le ofrecen a la Diputación Provincial para hacer frente a la construcción y sostenimiento de una obra benéfica de esta naturaleza, que a más del gasto de transporte y sostenimiento de las Colonias de Hospicianos, requiere un gasto permanente de personal en la finca, que cuide de su conservación, atenciones de locales y guarda de ropas.

He explicado un terreno de 600 metros cuadrados de superficie para emplazamiento de un pabellón que podrá admitir en sus dos cuerpos altos 200 camas, dos cuartos de vigilancia, retrete, lavabos y cuartos de aseo. En el bajo, local abierto en toda la superficie para recogerse los 200 niños en los días de lluvia.

Hice también la explicación del solar donde se debe construir la enfermería para 20 camas, cuarto de enfermeras, sala de operaciones, retrete y lavabos.
Por lo que hace a cocinas y comedores, ya recordará el local que le indiqué, algo aprovechable de mi construcción.
Esto creo ser lo menos que debe hacerse, para este servicio benéfico y organizador, para un número de 500 a 600 hospicianos en tres etapas de dos meses durante el verano.
Pero se me antoja sea mucho pedir a esa Diputación Provincial dentro de los recursos ordinarios de su presupuesto; y muy difícil de que perdure la obra benéfica por la inestabilidad de esos recursos y por la mudanza del personal que constituyen esas corporaciones.

Disearé a medida que las dificultades asoman y que voy penetrando en el fondo del asunto, en mi afán de dejar algo que ya insinué al señor arquitecto, en que la Diputación de Valladolid coopere sin serie tan gravoso y de más provecho para sus hospicianos y quizás también para los de otras provincias.
Establecer una fundación, a base de mi donación de la finca, en las condiciones ya insinuadas, exclusivamente para beneficiar las Colonias de Hospicianos, con la prioridad para los del Hospicio de Valladolid.

Constituir el efecto un Patronato bajo el amparo y protección de la Diputación de Valladolid, en el afán de dejar algo que ya insinué al señor arquitecto, en que la Diputación de Valladolid coopere sin serie tan gravoso y de más provecho para sus hospicianos y quizás también para los de otras provincias.
Establecer una fundación, a base de mi donación de la finca, en las condiciones ya insinuadas, exclusivamente para beneficiar las Colonias de Hospicianos, con la prioridad para los del Hospicio de Valladolid.

Constituir el efecto un Patronato bajo el amparo y protección de la Diputación de Valladolid, en el afán de dejar algo que ya insinué al señor arquitecto, en que la Diputación de Valladolid coopere sin serie tan gravoso y de más provecho para sus hospicianos y quizás también para los de otras provincias.
Establecer una fundación, a base de mi donación de la finca, en las condiciones ya insinuadas, exclusivamente para beneficiar las Colonias de Hospicianos, con la prioridad para los del Hospicio de Valladolid.

Los particulares que aportasen mayor suma de 25.000 pesetas serían considerados "Socios Fundadores" y con derecho para ser elegibles como miembros del Patronato. Los aportadores de menor cantidad serían "Socios Protectores".
Mi aportación de la finca, en las condiciones repetidas, nada significaría a este efecto. Yo habría de suscribir esas 25.000 pesetas de nueva aportación para adquirir ese derecho.

Habría que desarrollar una intensa propaganda en favor de los "Hijos de Nadie", haciendo un llamamiento a la caridad de los ricos de España y Américas para sostenimiento y ampliación de esta fundación. No faltaría el gratuito concurso de la prensa de la península y de América para la publicidad, y tengo confianza en un resultado tan favorable como merece la bondad de la causa.
Habría que redactar—desde luego—un Reglamento, sometiendo al examen y aprobación de la Diputación de Valladolid, partiendo de la base de aportación anual, a ese fin, de la Diputación, para la construcción de los edificios necesarios para el funcionamiento de las Colonias, determinada según el presupuesto de las obras que haga el señor arquitecto provincial, incluyendo el material de camas, ropas, etcétera. Más la cuota fija de conservación y sostenimiento de la finca y locales de las Colonias.

Seguidamente, y aprobada la consignación en este presupuesto provincial, se otorgaría la escritura de donación de la finca a favor de la Fundación, establecida en las condiciones dichas; yo aportaría las 25.000 pesetas con las cuales se comenzarían las obras bajo la administración del Patronato—que por ahora y mientras no había más donantes que pudieran pertenecer a él estaría formado por los tres señores diputados y un servidor, bajo la presidencia del de la Diputación.

Creo que lo expuesto bastará para toponer mi idea. Soy optimista—repto—en el éxito de esta empresa benéfica, que obtendrá aportaciones considerables que vayan aliviando el sacrificio económico de la Diputación y engrandeciendo las funciones benéficas de la Fundación. Hay muchos ricos por tierras españolas y americanas que desean hacer el bien con el dinero que les sobra, pero desconocen su recta aplicación.
No hay causa que gane en necesidad y en derecho a la de los pobres y desgraciados hospicianos, abandonados por sus progenitores y mal tratados por la sociedad, que los lanza al arroyo en temprana edad, depauperados o enfermos, sin

nombre y con el apelativo de "Expósito".
Agrava la condición de estas pobres criaturas cualificar de pila el hijo natural con el adjetivo de "Incógnito", como estigmatización para toda su vida y siendo el incógnito el que se oculta en la sociedad. Estos desgraciados son "Hijos de Todos", y lógicamente hijos del Estado, que a la sociedad representa; y como tales con derecho preferente a una cuidadosa asistencia en su infancia y esmerada educación e instrucción profesional de la adolescencia.
Todos nos debemos sentir responsables de la desheredación en que se dejan al nacer abandonados, porque entre "todos" se cobijan sus padres y madres. La inmensa mayoría de los hombres no podrá sustraerse, si piensa con conciencia, a la "duda"—cuando menos—de si su sangre correrá por los Hospicianos, amémica y depauperada, en estrechez económica por falta de recursos de la Beneficencia pública.

A "todos" los que pueden cumplir este sagrado deber hay que acudir, facilitándoles los medios de poder hacerlo con toda garantía de beneficio en vigorización, instrucción y dignificación de los "Hijos Abandonados" por sus padres.
Hay que someterse a la palpable realidad, sin ocultar nada que desvirtúe el cuadro dramático que rodea la triste vida del hospiciano: primero, en su tránsito por los establecimientos oficiales en la infancia y adolescencia, y después, en lucha por la existencia, en condiciones de inferioridad deprimida.
La Beneficencia oficial cayó en desprestigio ante la opinión de las gentes (no es, ahora, oportuno ahondar en las causas); pero, es hecho evidente, que derivan al caudal del caudal oficial, ven "secarse" muy pronto su aportación sin el beneficio que la inspira.

Acudamos al establecimiento de instituciones mixtas, dentro del régimen corporativo, regidas por un Patronato que sea garantía de publicidad y de intervención, de todas las partes que contribuyen al sagrado "Beneficio" de sostener las casas de salud para los hospicianos; sacándolos en el caso de los otros tristes y húmedos en el caso de la costa y a través de la estepa ardiente castellana. Esta exhibición de lares humanas, pasándolas y distinguiéndolas por ciudades y pueblos, debe ser de gran ejemplaridad, despertando conciencias dormidas a obligaciones y deberes naturales. Bastaría que el tren, conductor de las inocentes víctimas, fuera dejando en manos del pueblo un "recuerdo" muy sencillo: "Recordamos a los humildes que estimen a sus hijos, tanto como quieren y defienden a los animales".

Puede usted hacer uso de esta opinión y comentarla antes al señor presidente y colegas de esa Diputación, con ruego de mi parte, que me perdonen, si la pasión me condujo, en la improvisación, a términos inoportunos.
De usted siempre atento, y servidor que estrecha su mano.—Plácido Castro.

No busqué jamás el aplauso—que nunca he merecido—ni discuto la censura. Dentro de la modesta esfera, en que pude desentenderme mi acción, puse mucha atención al cumplimiento del deber. Siento que no coincide con el gusto de todos; pero en cuestiones sociales de tan honda emoción tiene la acción privada extenso campo de maniobra, más fructífero que el reproche para el que "algo hace", sea cualquiera la dirección, si conduce al bien público.

Tienen "Varios Gallegos", y todos cuantos quieran y puedan, tiempo y medios para subsanar esa preferente necesidad que señalan, y que yo entiendo no iba atender a mi deseo la Diputación Provincial de la Coruña, sin duda obligada por necesidades más imperiosas de otro orden en la beneficencia provincial.
Yo me felicito de haberles dado ocasión para una exaltación sentimental plausible, que debe traducirse en cooperación al mismo fin de general amparo de los incluseros y hospicianos de España.
Dejemos construir por la meseta castellana la obra iniciada, y que pueda beneficiar a los extenuados hospicianos vallisoletanos, la vigorización que le brinda el Sanatorio de Oza a las Colonias de niños y niñas madrileñas. Esa obra podrá muy pronto extenderse a todos los hospicianos de España.

Mientras tanto, construyamos nosotros también sin distraer la atención de las Diputaciones, que no pueden ya con más obligaciones.
Vamos a construir una "Fundación netamente gallega" y exclusivamente para beneficio de las Colonias de los pobres hospicianos gallegos. Venid a sumarnos con las primeras "cincuenta mil pesetas" con que me suscribo para un nuevo establecimiento análogo al de mi proyecto, para el cual no faltará solar adecuado en tantos lugares espléndidos y saludables de los pueblos de nuestra costa, y probablemente también en el interior.
Me daré por muy satisfecho y compensado si he dado ocasión para la efectividad de esta nueva obra, para la cual mis posibilidades económicas no permiten más; y más daría si más pudiera.
Siempre agradecido, señor director, a su atención, su amigo y servidor que estrecha su mano.—Plácido Castro.

Nos parecen muy dignas de aplauso las generosas consideraciones del señor Castro, y mejor aun se nos antoja su ofrecimiento de 50.000 pesetas, para la fundación de una obra en beneficio de los hospicianos gallegos.
No queremos concretar cómo puede llegarse a establecer esa fundación y de qué modo ha de hacerse la propaganda para que sean realidad los hermosos proyectos de nuestro comunicante. Dejamos, como es justo, el cuidado de encauzar la obra para su generoso iniciador, a quien ofrecemos el apoyo más sincero y entusiasta para el mejor logro de su idea. Los diez mil duros ofrecidos por el señor Castro pueden ser base de una renta que permita enviar anualmente colonias de hospicianos gallegos al magnífico castillo donado a la Diputación de Valladolid, a la que de este modo le sería menos gravoso el sostenimiento y cuidado de la magnífica institución; pero como decimos líneas arriba, queremos dejar al señor Castro en completa libertad para que, según mejor le parezca, pueda esbozar su proyecto de fundación en favor de los hospicianos gallegos. Hoy sólo deseamos

expresar nuestra satisfacción por el ofrecimiento del Sr. Castro, cuya generosidad se conmovió una vez más al leer los humanitarios considerandos de la carta que firmada por "Varios gallegos" apareció en nuestro número del pasado domingo. Por su desprendimiento, enviamos la enhorabuena al Sr. Castro y al propio tiempo nos felicitamos de que el llamamiento de "Varios gallegos" haya encontrado un eco de generosidad, en vez de hallar el vacío en donde suelen caer muchas ideas generosas que a diario surgen en los periódicos.

Cosas del tiempo

Allá va el pobre Momo de retirado. En su breve reinado no pasó nada; algún papel picado y un poco ruido fueron las distintivas de la jornada de aquel rey que era antaño tan divertido.

¡Ni el más pequeño asomo de mascarada, ni un sujeto gracioso y entretenido!
Bien pudo esa alegría desahogada, sacudida del viento, pobre y mojada, ahorrarse la molestia de haber venido.
Pero la peregrina de los Cantones se compenó con creces en los salones, donde de luz y sedas hubo derroche en los bailes de día y en los de noche.

Es que Momo, sin duda, sigue la moda, y viendo como baila la gente toda, de bulla callejera dejóse al fin, adoptando el oficio de bailarín.
Buseadse, pues, lectores en cualquier parte donde tenga devotos el sutil arte de mover las patitas al dulce son del pasodoble, el schottis o el Charleston.

Y para eso, la vida siempre es igual, no hacen falta las fiestas de Carnaval.

La Conversión de Obligaciones

Continúan las operaciones

EN MADRID
(POR TELEFONO)

Madrid 1.
Hoy continuaron con gran animación las operaciones de conversión de obligaciones del Tesoro en el Banco de España.
Las noticias de mediodía elevaban la suma de lo convertido a 250 millones, con los datos de ayer y los recibidos a primeras horas de la mañana de hoy.
En cuanto al reembolso no se tenían referencias de las sumas inferiores a 100.000 pesetas.

Todavía no se conoce el resultado de la operación en provincias por falta de datos de más de veinte sucursales.
La cantidad total en Madrid fué de 127.850.000, de las que corresponden 107.660.000 a la conversión sin impuesto. A reembolso sólo se pidieron 101.000 y el reembolso íntegro ascenderá a cincuenta millones.

EN LA CORUÑA

Durante el día de ayer prosiguió en la subasta del Banco de España en esta capital, las conversión de obligaciones. Se convirtieron a la emisión de Deuda amortizable con impuestos, obligaciones de las siguientes emisiones y por las cantidades que se indican:

| | Pesetas. |
|--------------------------------|-----------|
| Emisión de 1.º de Enero..... | 295.500 |
| Emisión de 8 de Abril..... | 476.500 |
| Emisión de 15 de Abril..... | 166.000 |
| Emisión de 5 de Junio..... | 64.000 |
| Emisión de 4 de Noviembre..... | 49.000 |
| Total..... | 1.031.000 |

Se convirtieron a la Deuda sin impuestos:

| | Pesetas. |
|--------------------------------------|-----------|
| De la Emisión de 1.º de Enero..... | 1.075.500 |
| De la Emisión de 8 de Abril..... | 770.000 |
| De la Emisión de 15 de Abril..... | 1.152.000 |
| De la Emisión de 5 de Junio..... | 1.177.000 |
| De la Emisión de 4 de Noviembre..... | 830.000 |
| Total..... | 5.004.500 |

No se ha pedido ningún reembolso; pero quedan fácilmente reembolsadas aquellas obligaciones que están depositadas y cuya conversión no se ha solicitado. La cantidad que queda en estas condiciones es muy pequeña.

La situación de Nicaragua

(POR TELEFONO)

Madrid 1.
LOS INGLESES DE ACUERDO CON LOS YANQUIS.

Londres.—Dicen de Nicaragua que el comandante del crucero inglés "Colombo" recibió orden para proceder de acuerdo con el almirante yanqui.
LOS YANQUIS OCUPAN GRANADA
De Managua dicen que las tropas yanquis ocuparon Granada.

DESEMBARCO DE AVIADORES
En Corinto desembarcó un equipo completo de aviación, compuesto de diez aeroplanos.

BLOQUEADOS POR LOS YANQUIS
Las tropas norteamericanas bloquearon las ciudades ocupadas por los liberales, impidiendo la entrada de alimentos y medicinas.

LA FIRMA DEL TRATADO
Washington.—El representante del presidente Díaz anunció que muy pronto se con los Estados Unidos.

NOTAS DEL CARNAVAL

EL "COSO" DE LOS CANTONES
Con más animación que el domingo se celebró ayer tarde en los Cantones el "coso" anunciado.
Durante dos horas desfilaron numerosos coches adornados, entre los cuales había alguno que no circuló el domingo. Todos ellos iban ocupados por distinguidas y bellas señoritas luciendo vistosos disfraces, que ya mencionamos ayer.
Había también diversos coches y camioneros ocupados por jóvenes de buen humor.
Ni un momento cesó el combate de confetti, serpentina, flores y bolas de nieve.
Muchísimo público se estacionó en las aceras de los Cantones, para presenciar el festival, que como dejamos dicho, estuvo muy animado.
Regimentaron las bandas de música del regimiento de Isabel la Católica, que se situó en la lágrima del Obelisco, y la de las Escuelas Populares. Gratuitas, que estaba en Plaza de Mina.
A las seis y previo el disparo de una bomba anunciando la terminación del festival, se organizó el desfile por la Avenida de la Marina, calles de la Fama, Riego de Agua, Real, Rua Nueva y San Andrés.

BAILES DE TRANCA

Por la tarde y por la noche hubo animados bailes de "tranca" en el Teatro Rosalía Castro, en que no faltaron los disfraces y escenas de costumbres también, bailándose sin descanso.

"LA CIUDAD FLOTANTE"

Así se titula el primer apéndice de la temporada, que subirá a escena a las siete de la tarde y a las diez de la noche de hoy.
Es autor de "La Ciudad Flotante" don Gabriel Núñez Rodríguez.
Están encargados de interpretar los distintos papeles, de crítica local, conocidos aficionados y aficionadas, que aunque no son precisamente la Ristori ni Talma, harán pasar un par de horas de risa al respetable público.

LA TUNA VALLISOLETANA

Está en Lugo está alegre colectividad que anteaer desembarcó en la Coruña del vapor "Tambre", procedente de Gijón, y marchó en el tren expreso para la ciudad del Sacramento.
Como allí no se la esperaba por haberse dicho que ya no visitaría aquella población y no se conocía la hora de llegada, no se le tributó el recibimiento que de otra suerte se le hubiera dispensado. La tuna saludó a la prensa, a las autoridades, centros y sociedades de recreo lucenses y ayer tarde dió un concierto en el "Círculo de las Artes", vencidas las dificultades que habían surgido.
Los demás diarios locales dijeron ayer, por error que la tuna desembarcaba en la Coruña era la ovetense y que se dirigía a Ferrol.

DE SOCIEDAD

En Madrid, a donde fué en comisión de servicio, se encuentra enfermo el comandante de ingenieros don Julio Zaragüeta y Urquiza.
Son muchas las personas que se interesan por la salud del distinguido paciente, cuya mejoría sinceramente deseamos.

De que, a veces, las segundas partes fueron buenas, es una prueba el magnífico baile celebrado ayer tarde en los elegantes salones del "Nuevo Club", púese una repetición de otro espléndido y no le cedió en brillantez y animación.
Desde las seis de la tarde, hora en que se había reunido toda la distinguida concurrencia, se bailó sin descanso a los acordes de la "Orquesta Coruñesa" y la animación no decayó un momento hasta después de las diez. Fué un baile estupendo del que los concurrentes guardarán recuerdo imprecdero.

Entre las preciosas muchachas que adornaban con su presencia la hospitalaria casa de la calle Real, estaban disfrazadas Carmelita y Luisita Menéndez, con trajes de época; Esperanza Molezín, de campesina portuguesa; Piliña Fernández Obana, de dama del siglo XVIII; Gloria Yara de "Colombina" y muchas con mantones de la China. Todas estaban guapísimas, sin que les fuesen en zaga las que iban sin disfráz, que eran legión.
La Junta Directiva del Club recibió muchas felicitaciones por el éxito de las fiestas carnavalescas de este año.

Una condecoración

Se ha recibido en el Gobierno civil el diploma de la Encomienda ordinaria de la orden civil de Alfonso XII, distinción concedida, según ya es sabido, a petición del Ayuntamiento de esta capital, a la directora de la Escuela Normal de Maestras de la Coruña, doña Mercedes Tella, de Sánchez Belorado.

DESMINTIENDO A CUNHA

El vuelo del «Plus Ultra»
(POR TELEFONO)
Vigo 1.—23.
LO QUE DICE UN TESTIGO PRESENCIAL
Aprovechando la estancia en este puerto del vapor alemán "Arthus", que el día 30 de Enero de 1926 estuvo en comunicación con el "Plus Ultra", me entrevisté con el capitán de dicho vapor, quien me afirmó que los aviadores españoles realizaron en su solo vuelo el trayecto de Cabo Verde a Noronha, siendo por tanto inexacto lo que acerca de este particular dice el brasileño Cunha.
Añadió el capitán del "Arthus", que en aquel día se hallaba cerca del Ecuador, púese en comunicación con el "Plus Ultra", dándole indicaciones acerca del lugar y la situación; sirviéndole de guía con Noronha y el "Alsedo".
Al día siguiente, yendo el avión de Noronha para Pernambuco, pasó a la vista del "Arthus", y le dió las gracias por sus auxilios del día anterior, gracias que el comandante Franco le repitió después en Buenos Aires.

El vuelo del «Plus Ultra»

(POR TELEFONO)
Vigo 1.—23.
LO QUE DICE UN TESTIGO PRESENCIAL
Aprovechando la estancia en este puerto del vapor alemán "Arthus", que el día 30 de Enero de 1926 estuvo en comunicación con el "Plus Ultra", me entrevisté con el capitán de dicho vapor, quien me afirmó que los aviadores españoles realizaron en su solo vuelo el trayecto de Cabo Verde a Noronha, siendo por tanto inexacto lo que acerca de este particular dice el brasileño Cunha.
Añadió el capitán del "Arthus", que en aquel día se hallaba cerca del Ecuador, púese en comunicación con el "Plus Ultra", dándole indicaciones acerca del lugar y la situación; sirviéndole de guía con Noronha y el "Alsedo".
Al día siguiente, yendo el avión de Noronha para Pernambuco, pasó a la vista del "Arthus", y le dió las gracias por sus auxilios del día anterior, gracias que el comandante Franco le repitió después en Buenos Aires.

Este número ha sido visado por la censura

El Corresponsal.

Consejo provincial de Fomento

Bajo la presidencia del Comisario Regio don Maximiliano Asunsolo Linares Rivas, celebró sesión el 24 de Febrero esta Corporación, aprobando los informes del vocal señor del Cuelo en los expedientes de aguas promovidos por los señores Durá, Villanovo, Santos Gallar, do y Riveiro Barreiro.

Fue aprobado el presupuesto del Consejo para la recaudación del impuesto de plagas del Campo, que interesa a la Dirección general de Agricultura y Montes.

Quedaron enterados los Consejeros de todas las comunicaciones recibidas durante el mes, contestando a gestiones y trabajos que se están ultimando, entre las que figura la petición de los beneficiarios para las familias agrícolas numerosas, hecha en la sesión anterior y que ha pasado a estudio del ministerio del Trabajo.

Por el Consejo Superior se ha manifestado al Consejo de Fomento su complacencia por la labor que realiza y ha interesado que amplie sus estudios al fomento y desarrollo de la producción y del comercio en la provincia, remitiendo a la Comisión Permanente las propuestas que procedan para que se dicten las disposiciones oportunas. En tan interesantes problemas viene ocupándose hace ya tiempo esta entidad, a propuesta de su presidente, por estimarlo de gran trascendencia para la prosperidad de la riqueza regional.

Se encomendó al señor H. Robredo una ponencia acerca de la tasa fijada al trigo del país, dada su diferencia del de la zona central, para elevarla a la Junta de Abastos, por si estima pertinente dejar dicha medida en suspenso.

El señor Pila Romero, en nombre de la Federación Agraria de Orotaveira, solicitó el apoyo del Consejo para la organización de buenas paradas de toros semantales, tipos de quesos más convenientes en la fabricación casera, y régimen de las básculas en las ferias, ofreciendo llevar a la próxima sesión un escrito tratando con amplitud dichos pormenores.

A propuesta del señor Zincke, se acordó apoyar la petición que dirigen a la Compañía del Norte varias entidades solicitando que se permita circular con billetes de ida y vuelta en los trenes correa a los viajeros procedentes de la Coruña y demás estaciones comprendidas en el trayecto hasta Lugo y viceversa, por estimarlo conveniente y de justicia.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Ocurrió a bordo del trasatlántico en construcción "Marqués de Comillas", una sensible desgracia.

Trabajando en la cubierta del referido buque el aprendiz de remachadores Enrique Portá, se cayó al fondo del barco fracturando el fémur el brazo derecho. En la enfermería del Astillero se le prestaron los primeros auxilios.

NOISIDIO.

JUSTICIA MUNICIPAL

Por la Audiencia se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

PROVINCIA DE LA CORUÑA

Partido de Noya.—Capital: Juez, don Ramón García Malvar; Lousame, juez suplente, don Manuel Filgueira Rey; Noya, juez, don Francisco Roura Portales; Riveira, juez, don Manuel Rivas Landeira; Boiro, juez suplente, don Antonio Piñeiro Rey.

Partido de Padrón.—Capital: Fiscal suplente, don Pedro Pérez Sánchez.

Partido de Muros.—Capital: juez suplente, don Félix Tomé Loureiro; Outes, fiscal suplente, don José Mouro García.

Partido de Carballo.—Puentevega: Fiscal suplente, don José Gallego Silva.

Partido de Arzúa.—Capital: juez, don José Rivas Buidé; Melid, fiscal don Manuel Vázquez Calo.

PROVINCIA DE LUGO

Partido de Quiroga.—Rivas del Sil: juez, don Armando López Vila.

Partido de Viveiro.—Capital: Fiscal suplente, don Vicente Cribeiro Salgueiro; Cervo, fiscal suplente, don Jesús Guimundo Villares.

Partido de Ribadeo.—Capital: juez suplente, don Pedro Martínez Moreno; Villabada, juez, don Antonio López Sobor; Trameá, juez, don Emilio Álvarez Cancio.

PROVINCIA DE ORENSE

Partido de Verín.—Lara: juez, don Francisco Salgado Romero.

Partido de Valdeorras.—Villamarín: juez, don Jaime Prado Losada, fiscal suplente, don Luis López López.

Partido de Carballino.—Boborás: juez, don Cándido Sotelo Rodríguez.

Partido de Celanova.—Bola: juez, don Ricardo Miguez Iglesias; capital, juez suplente, don Abelardo Moreira Fernández.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA

Partido de Cañiza.—Capital: juez suplente, don Manuel Moure López.

Partido de Redondela.—Fornelos: fiscal, don Francisco Blanco Muñíos.

Partido de Caldas de Reyes.—Capital: fiscal, don Jesús Legerén Paz.

TEATRO ROSALIA CASTRO

El propósito de hoy

"Ha muerto el Carnaval, ya la tristeza", decía una marcha fúnebre de los tiempos famosos del entierro de la sardina; pero en esta ocasión no hay tristeza posible, porque el propósito que hoy se representará en el Teatro Rosalía Castro dará al traste con la seriedad.

Su autor, don Gabriel Núñez Rodríguez, es hombre ya ducho en estas lides y por ello cabe esperar que la revista, que lleva el título de "La ciudad flotante" tendrá gracia al juzgar los sucesos más sañentes del año 1926.

Desde luego sabemos de algunas escenas que revelan ingenio y que harán pasar un rato divertido al auditorio siempre abundante en estos espectáculos.

NATALICIO

Dió a luz felizmente un precioso niño la esposa de don Juan Canosa Verda, empleado en la Compañía de Tranvías de esta capital.

Después de haberse recuperado bien de su parto, felicitan a los venturosos padres por este acontecimiento familiar.

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS

D. J. y O. ED. LÓPEZ LAGARRÉRE

CONSULTAS DE LA VISTA

—OJOS, NARIZ Y GARGANTA—

De once a una

Plaza de Orense, 2 A, piso 1.º Teléf. 600

Crónica del Ferrol

Marzo, 1.

EL "CASADO"

Mañana zarpará con rumbo a Bilbao el transporte de guerra "Contramaestre Casado".

Va a recoger un cargamento de petróleo, que a su regreso descargará en este Arsenal.

UN REGALO UTIL

El director general de Primera Enseñanza, D. Ignacio Suárez Somonte, envió a la Junta municipal de esta ciudad una magnífica y útil "Grima con destino a la escuela del Hospicio municipal, conteniendo el del Hospicio municipal, conteniendo los diversos objetos de gran utilidad para la enseñanza.

EL FERROCARRIL AL PUERTO

El Ayuntamiento envió en solicitud de Fomento, una solicitud al estudio del que se ordena que se haga el estudio del paso del ferrocarril al Arsenal, por el muelle de Curuxeiros, teniendo en cuenta la las nuevas plantas fijadas en las obras de ampliación de muelles.

NOTAS DEL CARNAVAL

Constituyó la nota más alegre de estos Carnavales el baile de trajes que hoy celebró en el teatro "Jofre" la sociedad "Club Recreativo".

Tan numerosa y extraordinaria era la concurrencia que el abarrote en el coliseo, sobre todo en la sala, era imponente. Asistieron muchos disfraces, algunos muy originales.

Desde los palcos y platós presenciaron la fiesta muchas y conocidas familias.

A las doce se reunió el jurado para acordar la distribución de los premios, de la cual dará cuenta en mi carta de mañana.

De seis de la tarde a diez de la noche celebró hoy el "Casino de Clases", en sus salones, un animado asalto.

PETICIÓN DE LOS DEPENDIENTES

El presidente de la Asociación de dependientes de comercio, presentó un escrito en el Ayuntamiento, pidiendo que se le abra el tercer domingo de cada mes por cuanto no está concedida de real orden.

DE VIAJE

De Madrid llegó el capitán de Infantería D. Adolfo Jofre, y de Valladolid, el ingeniero en jefe, D. Luis Nieto.

Salió para Vilón el alférez de Infantería de Marina D. Cándido Calvo.

De Cádiz llegó el maquinista mayor de la Armada D. José Velasco.

DEPORTES

UN COMENTARIO SOBRE LA VICTORIA DE UZUDUN

Un nuevo triunfo acaba de apuntarse Uzudun en los Estados Unidos. El primer contrincante que se le señaló en el torneo mundial, cuyo vencedor deberá medirse con Tunney, el campeón del mundo, ha sucumbido ante él.

Hansen, no ha caído fulminado de un puñetazo del vaso. Ha resistido los diez asaltos, lo que casi ha resultado inesperado. Pero a pesar de ello, la victoria de Uzudun ha sido neta y demostrativa de su superioridad.

El que Uzudun no venciera por k. o. quizá ha decepcionado. Esta victoria por puntos, parece decir que los golpes del vaso no son definitivos para todos los humanos.

De todas formas, es justo hacer constar que los más duros golpeadores, los hombres cuyo "punch" es calificado de irresistible, también se han tenido que contentar en más de una ocasión con vencer a los puntos. Dempsey, considerado como el hombre de más potente golpe en toda la época del boxeo con guantes, también tiene en su record algunas victorias por puntuación.

No siempre se puede colocar el golpe fulminante, pues el que tal es, no sólo es potente sino que aguantando las partes del cuerpo que aguantan perfectamente la mayor fuerza que pueda desmenuzarse un puño, ya que los huesos de la mano no son precisamente los más resistentes.

Un golpe potente, colocado con precisión en una parte vulnerable—mentón, estómago, corazón, hígado, etc., etc.—produce el fuera de combate, pero si no se da en cualquiera de estos puntos, y no una, generalmente, sino varias veces, no es probable que sea puesto k. o. un hombre de buena resistencia y que no esté lo que vulgarmente se llama "sonaño".

Un boxeador hábil, que domine perfectamente la esgrima del puño y que tenga gran facilidad de desplazamiento y esquiva, no es puesto fuera de combate con la rapidez que muchos creen.

Bastantes ejemplos de ello existen en la historia del pugilismo. Son muchos los campeones que han llegado a serlo, exclusivamente por su habilidad y sin estar dotados siquiera de un golpe mediano.

El mismo Tunney, campeón del mundo es, como golpeador, una medianía. En su record no abundan los k. o. rápidos; a Risko, lo ha batido por puntos; con Harry Greb, un peso medio, tiene efectuados varios combates sin decisión en diez rounds, y siempre han llegado al límite; a Gibbons lo puso k. o. en doce asaltos, cuando ya estaba en plena decadencia; a Carpenter, lo hizo abandonar al décimo cuarto asalto; Smith, aguantó quince asaltos, y terminó el combate sin decisión.

En cambio, ante Tunney ha sucumbido los más fuertes golpeadores. ¿Causas? su resistencia y su habilidad.

Hansen, que desde muy joven se calza los guantes, es un hombre ducho, que domina todos los secretos del "metier", ha logrado evitar ser puesto fuera de combate.

El danés, para esquivar el k. o. se ha visto en muchas ocasiones obligado a batirse en retirada. No presentado combate, es fácil resistirle una pelea. Uzudun por en cambio, éste se apunta valiosos puntos por su acometividad.

Uzudun es un batallador incansable que no deja momento de reposo al adversario. No es ningún estilista, pero puede fácilmente vencer por puntos a los científicos, gracias a su salvaje empuje.

Con Spahn nos dio una prueba de ello; ante Hansen, otra.

Es probable, pues, que un pugilista sereno y hábil, si sale dispuesto a no ser puesto k. o. por Uzudun, logre conseguirlo, pero para ello es preciso que no abandone ni un momento su defensa para intentar un serio ataque, pues en un cambio de golpes puede fácilmente rodar por la lona.

Esta táctica, en cambio, si bien evita el k. o. impide ganar el combate por puntos, pues Uzudun, solamente por su acometividad y resistencia ya tiene la decisión conquistada.

Esta victoria por puntos no debe, por tanto, decepcionarnos, pues nos demuestra que, sin lograr un puñetazo decisivo, Uzudun puede también ganar los combates.

Los adversarios que ahora le esperan, son hombres de probada resistencia y excelentes boxeadores. Si sólo confiáramos en el golpe de Paulino, podríamos sentir inquietudes pero el vaso no acaba de demostrar, por segunda vez, que su coraje también es cosa extraordinaria y digna de tenerse en cuenta.

Uzudun tiene un "punch" capaz de abalitar a todo aquel que le presente franco combate. Posee, también una agresividad que arrolla a los que pueden ven-

cente por su mejor escuela. Podemos, pues, ser optimistas sobre las futuras actuaciones del vaso.—J. S. R.

(POR TELEFONO)

Madrid 1.

EL ATLETIC Y LA GIMNASTICA EMPATADOS A CERO.

Madrid.—Celebróse hoy el anunciado partido de football entre los equipos de la Gimnástica y del Athletic, empatando a cero.

El Carnaval en Sada

En el magnífico "Salón Moderno", que está lujosamente decorado, se celebraron este año unos espléndidos bailes de máscaras, los días 27 y 28 de Febrero y ayer, 1.º de Marzo. También hoy, 2, y el domingo, 6, se repetirán dichos bailes. En este último se organizará una magnífica Píñala, con elegantes sorpresas.

La Compañía de Tranvías puso un servicio extraordinario para los festivales de los días 27 y 28 de Febrero y 1 y 6 de Marzo.

Estos soberbios bailes serán amenizados por la popular y alegre "Orquesta Coruñesa".

TEATRO LINARES RIVAS

La compañía "Korobok"

Mañana debutará en el teatro Linares Rivas la notabilísima compañía de espectáculo ruso titulada "Korobok".

El Korobok está integrado por 20 actores, actrices y bailarines de teatros de San Petersburgo y Moscú, que interpretan cuadros breves e independientes unos de otros, a manera de canciones representadas, en las que toman parte dos, tres o cuatro personajes.

Los cuadros o "sketches" son de diversos caracteres. Góticos, dramáticos, satíricos, trágicos, etc., su decorado es de estilo sintético ya conocido en otros espectáculos parecidos y los trajes y accesorios se acomodan a tal presentación escénica.

Korobok presenta un espectáculo nuevo, atrayente, sugestivo y lo que dará a conocer en La Coruña "Femina", "Gaité" y "Reve", son otras tantas producciones que sirven de enlace a una serie de cuadros en los que no se sabe que admirar más, la belleza de sus conjuntos, la riqueza de los trajes o la admirable labor de los artistas.

Son principales figuras de la compañía el notable barítono Sevastianov Lenuski, Veron Turpin, y Mlle. Semon Bludiko, Sekieva, Ruf. Sonia y Nina.

Dirigirá la orquesta, el notable maestro Kogan.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Feijó, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil. Extraordinaria.—Vigo: Don José Pérez Fernández, sobre apelación de un auto, letrado Reino Camano.

CALLICIDA «AGAR»

De efectos extraordinarios.

Su fórmula es la más científica y racional

Estuche: 1,50 ptas.

En Farmacias y Droguerías

PUBLICACIONES

BUEN HUMOR.—El último número de esta simpática revista madrileña contiene, como de costumbre, aparte de los dos gráficos dibujos de cubierta firmados por "Seryny" y "Quimilito", una notable información satírica, gráfica y literaria, y nutrida sección de chistes y ocurrencias.

EL CULTIVADOR MODERNO ha empezado a publicar el último trabajo del director de la Misión Biológica de Galicia, D. Cruz A. Gallastegui, acerca de "Medios y modos de aumentar las producciones del maíz", que interesa a todos los campesinos gallegos y asturianos, por las enseñanzas que contiene, pues implantándolas se pueden doblar las cosechas de dicho cereal, como lo han conseguido los Estados Unidos de América y otras naciones.

Además inserta el número de "El Cultivador Moderno" que hemos recibido, artículos de Mestre Lañe, Balerón, Mas Guindal, Orensanz, Domenech, Calderón, Ruf Codina y otros reputados escritores especialistas.

A los nuevos suscriptores y a los antiguos, que abonen adelantadas las ocho pesetas que importan los doce cuadernos del año, se les regala el "Almanaque-Guía", enciclopedia agrícola y ganadera, ilustrada, con 350 grabados y formando un tomo de 424 páginas, libro de utilidad extraordinaria.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: María Santos Villar y Manuel Canosa López.

Defunciones: Manuel Vidal Calo, 40 años, (insuficiencia cardíaca); Francisco Vázquez, 51 años, (pneumonía doble); Manuel López Cobas, 46 años, (cáncer del recto); y Antonio Rocha Vázquez, 4 años, (meningitis).

Matrimonios: Jaime Capdevila Fonte con Teresa Bisnier Fernández.

Sección Religiosa

San José de hoy: Simplicio y Pablo.

Idem de mañana: Emeterio, Celedonio, Marino y Cunequenda.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen de los Dolores, en San Nicolás.

SAN ROSENDO, OBISPO

Nació San Rosendo en Valdesalás, pueblo de Galicia, el 26 de Noviembre de 907. Las admirables virtudes que brillaron en Rosendo desde su infancia, movieron al clero y pueblo a elegirle por su obispo, a los diez y ocho años de su edad; y si Rosendo se resolvió a aceptar, fué por revelación del Cielo. Elevado al obispado de Dumio, su especial cuidado fué la predicación evangélica; y como al celo pastoral unía una aconduca ejemplar, produjeron sus desvelos los mejores efectos. En medio de sus apostólicas fatigas suspiraba siempre por la soledad; de aquí es que, para entregarse más libremente a Dios, hizo edificar un monasterio de la Orden de San Benito, conocido aun hoy con el nombre de Celanova, y allí hizo el santo obispo vida monástica, en compañía de los monjes. Invidiada Galicia por los normandos, los arrojó de ella, como también a los moros que asolaban la parte de Galicia confinante con Portugal. Renunciado el obispado, se retiró a Celanova, donde tomó el hábito y ejerció la dignidad abacial, falleciendo el 1.º de Marzo del año 977, a los setenta y seis de su edad. Fué canonizado por el papa Celestino III.

Teatro Rosalía Castro

Empresa Arizaga

HOY, 2 DE MARZO

Miércoles de Ceniza

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO TEATRAL

Tarde, a las 7. — Noche, a las 10 y media.

ESTRENO

de la revista cómica lírico-satírica, de escenas locales, en tres actos y un prólogo, original del aplaudido autor

Gabriel Núñez Rodríguez

que lleva por título

LA CIUDAD FLOTANTE

Interpretada por las distinguidas señoritas y aplaudidos jóvenes que integran el

Ensayo de Compañía cómica-dramática

MORALIDAD - ARTE - RISA

SERIEDAD

Teatro Linares Rivas - Empresa Múndez

Hoy, programa interesantísimo

1.º NOTICARIO FOX, núm. 80.

2.º ESTRENO de la magnífica producción (Goldwin), en siete partes,

JUSTA VENGANZA

MAÑANA: «ACONTECIMIENTO DE ARTE!»

DEBUT de la notabilísima compañía lírica de ARTE COSMOPOLITA, denominada:

KOROBOK

Veinte artistas rusos, procedentes de los teatros de Petrogrado y Moscú

Éxito enorme en los principales teatros de Europa

Éxito reciente en el Teatro de la Princesa, de Madrid

PARROQUIA DE SANTA LUCIA: Mañana jueves, 3 de corriente, habrá solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

A las ocho misa de comunión general, a las seis y media el ejercicio vespertino. Se encarece la puntual asistencia.

La Venatoria

En el local que ocupa en "La Terraza", celebró esta sociedad en la mañana del domingo último junta general ordinaria, en la que se dió a conocer la memoria anual y el estado económico de la Sociedad.

Se acordó conceder un amplio voto de gracias a la Junta directiva y obsequiarla con un banquete que varios asociados se encargaron de organizar.

Por aclamación fué reelegida la junta directiva compuesta por los señores siguientes.

Presidente, don Francisco Naya Silva; secretario contador, don Salvador García Losada; tesorero, don Julio García Collazo; director de tiro, don José Luis Valdés; vocales, don Cleto Galea Arias, don Juan Parla Menéndez, don Juan A. Ripoll González, don Sebastián Salles Montes y don Luis Villarreal Truán.

El presidente señor Naya nos participa su reelección en atento besalamano y nos hace muy corteses ofrecimientos, a los cuales correspondemos cordialmente.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Feijó, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

Retratos íntegros

Ultima palabra de la fotografía

SAMANIEGO - San Andrés, 35

Restaurant del "Kiosco Alfonso"

Dirección: MANUEL LOSADA PRADO

Paseo de Méndez Núñez, teléfono 210.

Especialidad en mariscos.—Servicio comedido a la carta.—Abierto hasta las doce y media de la noche.

Menú del día: mariscos, huevos mollet a la rusa, merluza frita, lenguado a la americana, entrecot biarnesa, tournedos Rossine, lomo de cerdo furnier, chuletas con patatas, beefsteak a la inglesa, chateaubriand bouquetier, solomillo mechado al jugo, pollo asado, guisantes, espárragos, judías.

Información Telefónica

Palatinas

AUDIENCIAS REGIAS

El rey recibió a la Junta directiva de la Sociedad central de arquitectos, a una comisión del claustro de profesores de las Escuelas de Arquitectura y a otra de la Confederación de estudiantes católicos que le invitó a asistir a la inauguración de su asamblea.

Recibió también al conde de Zubiría, acompañado de don Venancio de la Rúa; al marqués de Villabriga y a otras personas.

La Gaceta

EL DELITO DE COHECHO.—MODIFICACION DEL CODIGO PENAL.—UN INDULTO.

Publica aquel periódico las siguientes:

Modificando el artículo 202 del Código penal, que queda redactado en los siguientes términos:

"El que con dádivas, ofrecimientos o promesas intencionalmente corromper a un funcionario público será castigado con las mismas penas, menos la de inhabilitación, que, en el caso de que el funcionario de que se tratase aceptase el soborno, corresponderá a aquél."

Si el soborno fuere aceptado por el funcionario, será penado solamente éste, aun cuando no hubiera llegado a percibir la dádiva o no hubiera llegado a cumplirse el ofrecimiento o promesa que le fueren hechas.

El funcionario a quien se haga cualquier proposición que implique dádiva presente, ofrecimiento o promesa para su corrupción deberá denunciar el hecho a su jefe inmediato o al jefe de instrucción, y a falta de éste, al municipal o al fiscal más próximo. Si no lo hiciere se le considerará encubridor.

Cuando la iniciativa de la dádiva o promesa parte del funcionario, será penado como autor de un delito de cohecho solamente el funcionario y, en su caso, el tercero de quien se valiere; pero nunca las personas a quienes la proposición les fuere dirigida, aunque ésta haya sido aceptada o ejecutada en todo o en parte.

El hecho de hacer un funcionario por sí o por tercera persona tales proposiciones será penado con arreglo a los artículos 398 al 401 del Código.

La persona a quien tales proposiciones se refieren tendrá el deber de denunciar el hecho al jefe del funcionario, el cual lo denunciará a su vez al juez o al fiscal. Si no lo hiciere incurrirá en las penas correspondientes a los encubridores del delito."

El artículo 403 quedará redactado del siguiente modo:

"Cuando el soborno mediase en causa criminal en favor del reo, por parte de éste o de su cónyuge o de algún ascendiente, descendiente, hermano o afín en el mismo grado, no se impondrá ninguna pena al sobornado y se aplicarán al sobornado las normas que fija el artículo anterior."

Estos artículos regirán a partir de hoy, surtiendo efectos retroactivos cuando signifiquen favor a algún reo, debiendo dejar los jueces sin efecto los procesamientos acaudados, el ministerio fiscal absolverá según el estado de cada causa.

Concedido el indulto de las penas impuestas o del resto de la que se quede por los delitos, a quienes estén condenados por dos artículos, tal como hasta ahora han regido.

El indulto lo aplicarán inmediatamente las Audiencias, las cuales enviarán hasta 31 de Marzo relación detallada de la ejecución de lo mandado.

CRONICA LOCAL

Compañía Trasatlántica Española

AVISO

Se participa a los señores pasajeros que el vapor ALFONSO XIII, que tenía anunciada su salida de este puerto el día 3 de Marzo, lo efectuará dos días después, o sea el día 5.

El vecino del Ayuntamiento de Mesía don Antonio Carro Pernas, solicitó la concesión de un aprovechamiento de aguas del río Samo, y el del Cereceda don Daniel García Lamas otro del río Taboada, con destino a fuerza motriz de molinos barneros.

Los proyectos están de manifiesto en el Gobierno civil por treinta días para que puedan presentarse reclamaciones contra ellos.

OTRAS DISPOSICIONES DE INTERES

Real decreto disponiendo que la comisión asesora de la libertad condicional será presidida por el director general de Justicia, culto y asuntos generales.

SALON PARIS - CINEMATOGRAFO DE MODA

Hoy, miércoles, el magnífico programa «Empire Verdagner», en seis grandes partes, titulado:

UN BESO POR FAVOR

Deliciosa comedia reboante de escenas originalísimas y divertidas, e interpretada magistralmente por los célebres «ases» *Dorothy Devore* y *Matt Moore*

Próximamente la obra cumbre de la pantalla, en ocho grandes partes,

MADAME DUBARRY

que cuando no pueda actuar dicho director presida las sesiones de la referida comisión el director general de prisiones.

Real orden nombrando vocales de la Comisión permanente de la Exposición Iberoamericana, a don Carlos Cañal, don José María Ibarra, D. Ricardo Rosas, don Pedro Fernández Palacios, el conde de Alcañón y D. José Gallalver.

Otra disponiendo que se publiquen los estatutos y disposiciones reglamentarias para el funcionamiento del Comité de la referida Exposición Iberoamericana.

Otra disponiendo que se saquen a subasta con sujeción al pliego de condiciones los frutos de las palmeras Belle, sitas en los terrenos de propiedad del Estado de las colonias españolas del Golfo de Guinea.

La reina Victoria en Málaga

SATISFECHA DE SU ESTANCIA

El gobernador dijo que la reina Victoria se encuentra satisfecha de su estancia en Málaga.

Agregó que la soberana ni sus hijos asistieron hoy a ningún acto oficial. Dijo que el rey irá el domingo para saludar a la princesa Beatriz, pero no se confirmó el rumor.

El ministro de la Gobernación regresó a Madrid.

Información política

EL DIA DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo de ministros confirió hoy en el ministerio de la Guerra con el director general de Colonias y Marruecos.

Después, el jefe del Gobierno marchó al ministerio de Estado.

De regreso en el de la Guerra recibió al ministro de Hacienda, quien le dio cuenta de la marcha de las operaciones de conversión de obligaciones del Tesoro.

Recibió también al director general de Comunicaciones y después de almorzar despachó con el ministro de Fomento y recibió al embajador de Bélgica.

LA LABOR DE AÑOS

Con el ministro del Trabajo despacharon todos los directores generales de su departamento.

Después, el señor Amós celebró una prolongada conferencia con el conde de Lizaraga, presidente del Consejo del Trabajo.

VISITA A CALVO SOTELO

Visitó al ministro de Hacienda el señor González Rotivos.

LOS ASPIRANTES A LA JUDICATURA

Esta mañana cumplimentó al ministro de Gracia y Justicia una comisión de aspirantes a la judicatura, los cuales fueron obsequiados por el ministro con vino y pastas.

PROVISION DE JUZGADOS

En el ministerio de Gracia y Justicia procedió a la provisión de los diecisiete juzgados de primera instancia vacantes en la actualidad.

Hízose la designación por orden de colocación de los opositores.

LA CELEBRACION DE ACTOS EN LOS LOCALES UNIVERSITARIOS

El «Heraldo» reproduce una real orden antigua sobre los locales universitarios que establece que sin perjuicio de la Facultad que tienen los rectores para disponer de los locales de las Universidades y autorizar la celebración de actos oficiales que interesan a la enseñanza, no deberán, sin consultar con el ministro y sin expresa autorización de éste, facilitar los locales para celebrar juntas o reuniones.

VENTA DEL VAPOR ESPAÑOL

“JUAN B.”

El Jueves, día 3 de Marzo, hasta las doce de la mañana, en la oficina de D. Rafael Hervada, Agente del Lloyd's Inglés, Real, 14, bajo, se admiten proposiciones de compra del vapor español JUAN B., tal cual se encuentra en dique seco de la Compañía Euskalduna, en Bilbao, donde puede inspeccionarse.

SIDRA CHAMPAN

Guirrio y Princesa de Asturias

Las preferidas por el público inteligente por su gusto exquisito y esmerada fabricación

De venta en las principales tiendas de Ultramarinos, Cafés, Bares y Hoteles

Vendedor exclusivo por mayor y almacenista de Vinos finos

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

ROBERTO SANCHEZ. — Sol, 21. — Teléfono 426. — LA CORUÑA

Ministerio de Cultura

dando lugar a manifestaciones de gratitud a la nación protectora y al Maglzen. A la entrega asistió el capitán Seco, inventor de Anghera.

De la revolución portuguesa

PERSONALIDADES PORTUGUESAS EXPATRIADAS.

De paso para el Norte de Francia estuvieron en Madrid tres personalidades portuguesas, que se han visto obligadas a huir de su país por consecuencia del último movimiento revolucionario.

Dicen que el fracasado movimiento tuvo carácter nacional constitucionalista. Costó 150 vidas y 1.200 heridos.

Los fugitivos pudieron burlar la vigilancia en la frontera, disfrazados.

Atravesaron el Miño y llegaron a Vigo sin incidentes.

Los tres hablan muy bien el español.

La propiedad de la tierra

EL PLEITO DE LOS AGRICULTORES DE SAN NICOLAS—LO QUE DICE EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Un periodista tuvo una conversación con el ministro de Gracia y Justicia sobre el pleito que sostienen los agricultores de San Nicolás (Canarias) con los terratenientes.

—¿Qué le parece la opinión del señor Ossorio y Gallardo sobre este asunto?— preguntó un periodista.

—El Sr. Ossorio habla como abogado de una de las partes—replicó el Sr. Pontón—. Yo no puedo expresarme de igual manera. El cargo me impone una actitud más reservada y no puedo dejarme llevar por los apasionamientos.

—¿Qué le parece la afirmación de que el pleito no puede resolverse atendiendo sólo a la letra del Código, pues tiene interés social?—

—Muy bien: lleva razón el Sr. Ossorio. El pleito de San Nicolás tiene trascendencia social; es indudable. Mi viaje a Canarias es buena prueba de que tengo esa creencia arraigada.

—Entonces, ¿recuerda usted, señor ministro, que el asunto no será equitativo resolviéndose aplicando estrictamente el artículo del Código?—

—Eso es—contestó el ministro

De Barcelona

LA VENTA DE COCAINA

El juez que entiende en los sumarios por la venta de cocaína decretó el procesamiento y prisión de Juan Barrera, a quien se ocuparon 500 inyectables.

HOMENAJE A MARTINEZ ANIDO

El jueves irán a Madrid el capitán general, el alcalde y el presidente de la Diputación para hacer entrega al señor Martínez Anido de las insignias del collar de III; que acaba de serle concedido.

Varias noticias

UN EXPRESO CON 20 HORAS DE RETRASO.

El expreso de Vigo llegó a Madrid con 20 horas de retraso a causa de un desdormimiento de tierras cerca de la estación de San Esteban.

UN CONSEJO DE GUERRA

En las Prisiones militares de Madrid celebró hoy un Consejo de Guerra para juzgar a Antonio Cabrera, jardinero del Hospital militar de Garabanchel.

El fiscal pidió que se le condenase a seis años, seis meses y 21 días de prisión correccional por abusos deshonestos.

NO HUBO SEQUESTRO

Hace tiempo dieron los periódicos de Valencia la noticia de haber sido secuestrada en un pueblo de aquella provincia una niña de 14 años, la cual fue traída a Madrid.

El comisario general de Policía dijo hoy que la niña en cuestión fue recogida por un pariente, que la vivió en la Corte sin más equipaje que varios retratos de artistas de cine, argumentos de películas, etcétera, etc.

PERIODISTA ENFERMO

Hállase gravemente enfermo el ilustre periodista don Juan Baró, director que fue del «Diario» y de «Las Noticias» de Barcelona.

EXPOSICION DE ARTE

El viernes se inaugurará la exposición de obras de los artistas andaluces en el Círculo de Bellas Artes.

FRANCIA, PAGA

Washington.—El secretario de Hacienda anunció que en el departamento del Tesoro se recibió una carta del ministro de Hacienda francés participando que Francia pagará el 15 de Agosto quince millones de dólares y que seguirá haciendo los pagos del material de guerra tomprado a los Estados Unidos.

LA REVOLUCION CHINA

Nauen.—El general Chang, como represalia por las ocupaciones estratégicas hechas por los ingleses, amenaza con cerrar el puerto a los buques extranjeros.

MUERTE DEL GOBERNADOR DE MALTA.

Falleció anoche el gobernador general de plaza sir Waller Norris.

Ruiz de Velasco.

EL ORZAN se vende en Ribadeo en la librería «El Sevillano», San Roque, 20



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

HIJOS DE H. HERVADA

CASA FUNDADA EN 1865

Real, 14. - Real, 77
Cantón Grande, 8
La Coruña

AZQUIERDA

Almacenes de **Ferretería, Quincalla, Maquinaria Agrícola, Loza, Cristal, Muebles, Artículos de Caza y Pesca, etc., etc.**

Vendedores de las acreditadas piedras para molino de «La Ferté» y «Dordogne»

NOTA. - Es un grave error creer que todas las piedras que provienen de la FERTE y de la DORDOGNE son verdaderamente buenas. Existen más de 30 VARIEDADES de las que muchas son medianas o malas y son las que se venden a precios bajos,

Depositarios de la «Unión Española de Explosivos» en la provincia de la Coruña

Bolsas y Mercados

DIA 1 DE MARZO

MADRID

| | |
|------------------------------|-------|
| Deuda 4 % Interior... | 68,90 |
| — 4 % Exterior... | 82,15 |
| — 4 % Amortizable... | 87,00 |
| — 5 % Amortizable antiguo... | 91,75 |
| — 5 % Idem. (1917)... | 91,75 |
| — 5 % Idem. (1926)... | 10,50 |

Obligaciones del Tesoro:

| | |
|----------------------------------|--------|
| 5 por 100 (Enero)... | 00,00 |
| 5 por 100 (Abril)... | 00,00 |
| 5 por 100 (Junio)... | 00,00 |
| 5 por 100 (Noviembre)... | 00,00 |
| 5 por 100 (Abril 1926)... | 00,00 |
| Deuda Ferroviaria 5 %... | 100,75 |
| Cédulas Banco Hipotecario 4 %... | 00,00 |
| Idem Idem 5 %... | 96,25 |
| Idem Idem 6 %... | 106,00 |

Acciones:

| | |
|--|--------|
| Banco de España... | 000,00 |
| Hipotecario... | 443,00 |
| Hispano Americano... | 000,00 |
| Español del Río de la Plata... | 00,00 |
| Español de Crédito... | 000,00 |
| Compañía Arrendataria Tabacos S. G. Azucarera (pref.)... | 98,75 |
| Id. id. (ordinarias)... | 87,00 |
| Ferrocarril Norte de España... | 000,00 |
| Idem Madrid-Zaragoza-Alicante... | 479,75 |
| Sociedad Duro Felguera... | 66,50 |
| Metropolitano Alfonso XIII... | 00,00 |
| Madrid de Tranvías... | 95,00 |

Obligaciones:

| | |
|--------------------------------|--------|
| Azuarcera 5 y medio por 100... | 000,00 |
| Rio Tinto 6 %... | 00,00 |
| Peñarroya 6 %... | 00,00 |
| Compañía Asturiana 6 %... | 00,00 |
| Fábrica de Mieres 6 %... | 00,00 |
| F. C. Tángier-Fez 6 %... | 100,25 |
| M. rucos 5 %... | 00,00 |

Bonos:

| | |
|---------------------------|--------|
| Constructora Naval 6 %... | 00,00 |
| Azuarcera 6 %... | 000,00 |
| A genunas 6 %... | 000,00 |

Cambios:

| | |
|-------------|-------|
| París... | 23,35 |
| Londres... | 28,86 |
| New York... | 0,00 |
| Berlín... | 0,00 |
| Suiza... | 0,00 |
| Bruselas... | 0,00 |
| Roma... | 0,00 |
| Lisboa... | 0,00 |

BARCELONA

Obligaciones F. C.

| | |
|---|--------|
| Norte de España 3 %, 1.ª serie... | 73,00 |
| Norte de España 3 %, 2.ª serie... | 70,30 |
| Norte de España 6 %, Especiales... | 1 3/75 |
| Norte de España 5 %, Valencianas... | 99,75 |
| Asturias-Galicia-León, 3 %, Primera hipoteca... | 70,00 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante, 3 %... | 68,00 |
| Primera hipoteca... | 78,50 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante, 3 %... | 93,75 |
| Serie F... | 93,75 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante 3 %... | 102,75 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante, 5 y medio por 100, Serie H... | 59,00 |
| Madrid-Zaragoza-Alicante, 6 %... | 102,75 |

BAO

Acciones:

| | |
|--------------------|----------|
| Banco de Bilbao... | 1 900,00 |
| Idem de Vizcaya... | 1 580,00 |
| Sota y Aznar... | 000,00 |
| Altos Hornos... | 149,00 |
| Resineras... | 152,00 |
| Explosivos... | 000,00 |

Oro

| | |
|--------------------|--------|
| Libras... | 29,25 |
| Alfonso... | 116,00 |
| Francés... | 116,00 |
| Dólar oro... | 6,00 |
| Idem (Billetes)... | 5,90 |
| Pesos cubanos... | 5,85 |

EL CAPELLAN DEL «CATALUÑA» PERECE AHOGADO.

Comunican de San Fernando que anoche pereció ahogado el capellán del crucero «Cataluña», don José Monge.

Este quiso regresar a bordo y pidió desde la base naval que le enviaran un bote.

Mientras esperaba la llegada de la embarcación aproximóse al embarcadero y debido a la oscuridad cayó al agua.

Cuando se acercaba el bote sus tripulantes oyeron voces demandando auxilio, pero al acudir en socorro del desgraciado sacerdote éste había desaparecido bajo las aguas.

El finado era natural de Astorga y pertenecía a la última promoción.

A pesar de los trabajos realizados no pudo ser hallado el cadáver.

MUERTE DE UN MAQUINISTA

Valencia.—Falleció el maquinista Vicente Suñer, herido en el choque de ayer.

PARA LAS OBRAS EN EL TEATRO ESPAÑOL.

El Ayuntamiento de Madrid votó un crédito de 1.036.738 pesetas para realizar obras en el Teatro Español.

UN GUARDIA CIVIL A TIROS

Villaviciosa.—En el puesto de la guardia civil de Venta de las Ranas, hallábase sujeto a expediente el cabo Antonio Gutiérrez Avilés.

Ayer presentábase allí el capitán de la zona para interrogarlo.

Dedúcese que no debió quedar satisfecho de las declaraciones prestadas y decidió vengarse escribiendo en un papel: «Para que sirva de ejemplo y escarmiento a los demás».

A la hora de la lista, cuando los guardias estaban reunidos disparó sobre su compañero Francisco Tujiana, hirienolo gravemente.

Después disparó contra la esposa de Felipe García Rodríguez, hirienolo también gravemente en el pecho.

Segundamente disparó un tiro en la cabeza, suicidándose.

La mujer herida hallábase en el séptimo mes de su embarazo.

AGASAJOS A UNOS MARINOS

Sagunto.—Llegaron el comandante y varios oficiales de un crucero alemán anclado en Valencia.

En el Ayuntamiento fueron obsequiados.

En un almacén de naranjas presenciaron diversas manipulaciones.

Los señores Sola y Aznar obsequiaron con un banquete.

Del Extranjero

MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—Causó gran sensación la noticia de que el senador yanqui Borah se comunicaba telegráficamente con el presidente de Méjico, Callas.

Este le dice que 380, firmas aceptan las nuevas leyes mejicanas y que sólo 20 se niegan a aceptarlas.

El secretario de Estado yanqui niega esta afirmación y considera que Borah ha cometido un grave acto de intervención en los asuntos del Estado.

CONTRA GARIBALDI

Habana.—Desde la llegada de Garibaldi, éste es objeto de manifestaciones hostiles por parte de la población.

La policía tuvo que protegerle en varias ocasiones, contra las iras del populacho.

Sociedad de Seguros Mutuos de Incendio de Casas de La Coruña

La Dirección de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores socios, a los efectos del artículo 13 del Reglamento, que desde esta fecha se procede al cobro de domicilio de los recibos del dividendo de 0'30 por mil, repartido para atender al pago de obligaciones sociales del año 1926, detalladas al respaldo de dichos recibos.

La Coruña, 1.º de Marzo de 1927.

El Director,
PEDRO BARRIE DE LA MAZA.

LA TERRAZA

HOY MIERCOLES

Estreno de la cuarta jornada de la gran novela en siete jornadas. Presentación de la bella estrella Sandra Milownoff y el simpático Biscott, titulada:

Las dos niñas de París

Todos los días a las dos y media grandes conciertos por la orquesta Veláz.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO DILATACION Y ÚLCERA del Estómago DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del BISTEY y BISTOURN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Estéase una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicina para una 6 días.

Venir: Serrano, 35, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

SEPTIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Francisco López Ribódo

Falleció el 3 de Marzo de 1920 después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

SU FAMILIA,

RUEGA a sus amigos lo encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 en la iglesia parroquial de Santa Lucía, como asimismo la exposición del Santísimo en dicha iglesia, y las que se digan en Madrid en el Santísimo Cristo de la Salud y en la capilla del Sagrado Corazón, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados tienen concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

“EL ORZAN,”

se vende en Madrid, en el kiosco de **Las Calatravas** Calle de Alcalá (Esquina a Peligros)

“Rawlplugs,” - “Enamulin,” - “Durolustre,” - “Durofix,”

Son cuatro productos indispensables en todo hogar, y de resultados positivos

RAWLPLUGS (Taco invisible) hace que un tornillo se sostenga en cualquier material. En ladrillo, baldosines, yeso, cemento, mármol, piedra, etc.

ENAMULIN, Porcelana Líquida. No tiene sustituto para dar apariencia de porcelana a los accesorios para baños, tiradores de puertas, pasamanos, etc.; dejando una superficie imposible de diferenciar de la porcelana verdadera. Se aplica sobre toda clase de metales y madera. - No hay que confundir el ENAMULIN con los esmaltes.

DUROLUSTRE, Preventivo contra la oxidación. Produce una superficie transparente, duradera y lavable. Es invisible y a la superficie por él tratada la protege contra la oxidación y el moño.

DUROFIX ¡El único pegado: resistente al calor! ¡No le afecta el agua fría o caliente! Para objetos de loza, china, porcelana, cristal, madera, piedra, cuero, metal, etc.

Vendedores: **TORRES y SAEZ**. - Cantón Pequeño, 9 y 10. Linares-Rivas, 41 y 42

